



**Fecha:** Montevideo, 21 de mayo de 2026.

**Resolución de Directorio número 113/2026**

**Acta número 1365**

EE2026 67 001 000349

**Visto:** el proyecto de Términos de Referencia, elevado por la Gerencia de Área Gestión del Capital Humano, referido a convocatoria de 13 puestos, grado 6, en el ámbito de la Red Nacional Postal;

**Resultando:** que el llamado en modalidad interna permitirá cubrir 6 cupos de supervisores grado 6 en las Sucursales de Correos de: Santa Lucía (Canelones), Piriápolis (Maldonado), Carmelo (Colonia), Juan Lacaze (Colonia), Cardona (Soriano) y Dolores (Soriano); así como 7 cupos de supervisiones operativas grado 6 en las Jefaturas Departamentales de Correos de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Salto, San José, Florida y Lavalleja;

**Considerando:**

1. que en cumplimiento de la carrera administrativa y al amparo de lo establecido en el artículo 32 del Estatuto del Funcionario de la Administración Nacional de Correos y artículo 13 del Reglamento del Estatuto;
2. que el presente acto administrativo está en el marco de lo establecido en el artículo 10 del Estatuto del Funcionario de la Administración Nacional de Correos;
3. por lo cual, habrá de disponerse en consecuencia;

**Atento:** A lo expuesto precedentemente, a lo establecido en el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96 en la redacción dada por el art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012, a lo establecido en los artículos 10, 31 y 32 del Estatuto del Funcionario de la Administración Nacional de Correos;



**El Directorio de la Administración Nacional de Correos resuelve:**

1. Apruébase el texto de los Términos de Referencia para el llamado interno de Supervisor III, Grado 6, en el ámbito de la Red Nacional Postal, como surge del presente expediente electrónico.
2. Transcríbase a Gerencia General y Gerencia de Área de Red Nacional Postal, a sus efectos.
3. Pase a la Gerencia de Área Gestión del Capital Humano para su instrumentación.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**  
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**  
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos